



V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2023 Criterios de Selección Nacional Para Powerlifting

1. Introducción

Los denominados V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2023 que se llevarán a cabo del 02 al 12 de junio de 2023 en la ciudad de Bogotá, Colombia, son un evento multideportivo regional que convoca a atletas juveniles cada cuatro años por motivo de pandemia no se pudieron celebrar en el año 2021, motivo por el cual se llevarán a cabo en el año 2023.

El Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME) como organismo rector del deporte paralímpico en México y de acuerdo con los artículos 74, 75 y 77 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, es el responsable de la elaboración de este documento.

De igual forma la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) participa en coordinación con el COPAME, para la integración de las delegaciones nacionales que representan a México en eventos del ámbito internacional de su competencia. Así como con las federaciones deportivas nacionales que se encuentran afiliadas a su organismo internacional rector.

Este documento busca ser la base para llevar a cabo un proceso transparente, que describa los requisitos que un Para Atleta debe cumplir para ser parte de la selección nacional de la disciplina de Para Powerlifting, en los V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2023.

Los documentos internacionales que contribuyen a la elaboración de este documento son, las reglas y regulaciones vigentes de la disciplina, el Manual Técnico General de los V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2023 y el manual técnico específico de la disciplina.

2. Deslinde de responsabilidad y transitorios

- Todos los criterios descritos en este documento se sustentan en la información y actualizaciones más recientes disponibles para el COPAME del comité organizador del evento.
- Estos criterios pueden ser modificados en caso de existir cambios o actualizaciones de los documentos internacionales mencionados en la sección anterior.
- El COPAME y la CONADE se deslindan de cualquier circunstancia de fuerza mayor que causará la cancelación de cualquiera de los eventos de calificación y selección establecidos en este documento, de cualquiera de los eventos de medalla o de los mismos V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2023.
- En caso de no contar con los apoyos económicos necesarios para asistir al evento, ya sea de procedencia gubernamental o privada, se deslinda al COPAME y la CONADE de cualquier tipo de responsabilidad que esto pueda generar.
- Los puntos no previstos en este documento serán resueltos por los organismos responsables de su elaboración e implementación y con el aval de la CONADE.
- Cualquier duda y/u observación se deberá realizar por escrito al COPAME, quien dará respuesta a la brevedad posible.

3. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener licencia internacional activa para la temporada 2023.
- Estar clasificado internacionalmente con un estatus de Nuevo “N”, de Revisión “R”, de Revisión con fecha fija o Confirmado “C” a la fecha de emitido el comunicado oficial de la selección nacional.
- Ser de nacionalidad mexicana de acuerdo a las provisiones de la política del IPC sobre la nacionalidad de los competidores, tal como está publicada en el Manual del IPC.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de diciembre de 2023.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de respaldar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

4. Edad mínima / edad máxima

Rookie:

- Edad Mínima: 15 años cumplidos al 31 de diciembre del año 2022.
- Edad Máxima: 17 años cumplidos al 31 de diciembre del año 2022.

Next Gen:

- Edad Mínima: 18 años cumplidos al 31 de diciembre del año 2022.
- Edad Máxima: 20 años cumplidos al 31 de diciembre del año 2022.
- No podrán participar en los Juegos, deportistas que hayan nacido en años anteriores o posteriores a los indicados en el presente instructivo.

5. Proceso de selección nacional

5.1. Objetivo nacional

La selección nacional de Para Powerlifting tiene como objetivo posicionarse entre los primeros 3 lugares del medallero de esta disciplina en los V Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2023.

5.2. Temporalidad y eventos

Se tomarán en cuenta los eventos reconocidos, avaldos o sancionados por World Para Powerlifting (WPPO) entre el 01 de enero al 30 de diciembre de 2022. Así como los Paranales CONADE Sonora 2022.

5.3. Metodología

1. Se establecerán marcas mínimas por categoría de peso, categoría de edad y género, las cuales se encuentran en el Anexo A de este documento.

5.4. Criterio de Selección Nacional

1. Haber cumplido con una marca mínima conforme al anexo A de este documento en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
2. Ubicarse dentro de la cuota de plazas ofertadas a México por parte del comité organizador del evento al 31 de enero de 2023, dentro de su respectivo Ranking Nacional Juvenil varonil o femenino.

5.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de la selección nacional de Para Powerlifting que representará a México en los Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2023 se publicará el 31 de enero de 2023.

3. Seleccionados Nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a doping y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento, así como cualquier cambio que realicen, esta medida deberá ser cumplida hasta el día previo a la salida de su participación en el evento de referencia.
- El personal técnico que asiste a los deportistas de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE para determinar su participación en el evento de referencia.

4. Sustituciones

En caso de que un atleta no pueda asistir a los Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2023 por no cumplir con alguno de los requisitos establecidos en el punto **6. Seleccionados Nacionales**, bajo análisis técnico la plaza se asignará a otro atleta siempre que cumpla con el criterio de calidad establecido y siempre que el proceso de inscripción internacional lo permita.


5. Fechas importantes

Fecha	Asunto
01 abril 2022	Inicio del periodo de selección
23 noviembre 2022	Juegos Paranales CONADE 2022.
31 diciembre 2022	Fin del periodo de selección
31 enero 2023	Publicación de la selección nacional.
02 al 13 junio 2023	Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2023

6. Publicaciones y procedimiento de difusión

- Domicilio: Av. Río Churubusco Esquina Añil S/N Col. Magdalena Mixhuca C.P. 08010 Ciudad de México.
- Sitio web: <https://www.copame.org.mx/>
- Teléfono: 55 3182 37 32.
- Correo electrónico: gerenciadeportiva@copame.org.mx

Firmas

Nombre	Firma
Liliana Suárez Carreón	

Versión: 2 al 2 de enero de 2023 – actualización en el nombre oficial del evento.

Anexo A

CATEGORIA	ROOKIE	NEXT GEN
MEN'S UP TO 49	63	84
MEN'S UP TO 54	57	76
MEN'S UP TO 59	66	88
MEN'S UP TO 65	67	90
MEN'S UP TO 72	69	92
MEN'S UP TO 80	90	120
MEN'S UP TO 88	87	117
MEN'S UP TO 97	84	113
MEN'S UP TO 107	78	105
MEN'S OVER 107	99	132

CATEGORIA	ROOKIE	NEXT GEN
WOMEN'S UP TO 41	54	78
WOMEN'S UP TO 45	44	64
WOMEN'S UP TO 50	45	65
WOMEN'S UP TO 55	39	56
WOMEN'S UP TO 61	44	63
WOMEN'S UP TO 67	57	81
WOMEN'S UP TO 73	39	56
WOMEN'S UP TO 79	47	67.2
WOMEN'S UP TO 86	48	68
WOMEN'S OVER 86	65	93